



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

INFORME FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Concurso: 44 / 2017 Plaza: 2850

Categoría: Profesor/a Titular de Universidad Dedicación: T.C.

Resolución: 7 de julio de 2017 BOE: 10 de julio de 2017

Área de conocimiento: Enfermería

Departamento: Enfermería

Centro departamento: Facultad de Enfermería y Podología

Centro adscripción plaza: Facultad de Enfermería y Podología

Perfil de la plaza: Para impartir docencia en valenciano

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

En Valencia, a 3 de noviembre de 2017,

Presidente/a:

Concepción Ruiz Rodríguez

Secretario/a:

Ferran Ballester Díez

Vocal 1º:

Concepción Germán Bes

Vocal 2º:

Carmen González Canalejo

Vocal 3º:

Josefa Abellán Hervás

Finalizadas las pruebas establecidas en el artículo 9 del Reglamento de selección de personal docente e investigador de la Universitat de València, cada uno de los miembros que figuran al margen elaboran el informe final razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la comisión, sobre los méritos e historial de cada uno de los candidatos/as presentados/as y sobre el desarrollo de cada una de las pruebas y a la vista de los informes que se adjuntan, efectúan la siguiente propuesta motivada de provisión con el número válido de votos favorable así como la relación de todos los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente/a la sesión, de todo lo cual, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno del Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

En cumplimiento de los artículos 9.3 y 10 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista de los informes emitidos por los miembros de esta comisión, se hace pública por 5 votos a favor y 0 votos en contra, la siguiente relación de los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento, **no excediendo en la propuesta de provisión, el número de plazas convocadas.**

Primer candidato/a: Ana Queralt Blasco.....

Segundo candidato/a:

Tercer candidato/a:

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidato/a propuesto/a: Ana Queralt Blasco.....

Contra la presente propuesta, que no agota vía administrativa, los candidatos/as pueden interponer la correspondiente reclamación ante el Rector de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, y según lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 1313 / 2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

Vº Bº El/La Presidente/a

Firmado: Concepción Ruiz Rodríguez

El/La Secretario/a

Firmado: Ferran Ballester Díez

Vocal 1º

Firmado: Concepción Germán Bes

Vocal 2º

Firmado: Carmen González Canalejo

Vocal 3º

Firmado: Josefa Abellán Hervás